

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Telefonic, 70

Año XI

Viernes 19 de Febrero de 1909

Núm. 2.850

EL CARNAVAL

Habla el Prelado

Estamos ya en los comienzos del año 1909 y se acerca la Dominica de quincuagésima, en la que por costumbre inveterada se celebran las fiestas profanas llamadas de Carnaval. No es de esperar que estas fiestas se supriman en este año; antes es de temer que se aumenten en sus escándalos y en la enormidad de los pecados que tanto ofenden a Dios Nuestro Señor y que tanto escarcean las creencias y las prácticas católicas que han sido siempre el título más glorioso del pueblo español. Estos temores son cada día más fundados por el progreso siempre creciente de las malas costumbres y por la influencia de los malos ejemplos, amparados y protegidos por la impiedad moderna conocida por el nombre de anticlericalismo.

La prensa inmoral é irreligiosa, tan extendida y tan generalizada en las poblaciones grandes y pequeñas, que lleva el veneno de su corrupción, principiando por las casas opulentas y acabando en las humildes habitaciones de los pobres y miserables, proporciona poderosísimos alicientes á todas las clases de la sociedad para que se entreguen á todo género de desórdenes, impropios de los pueblos cultos y tan en oposición con las máximas y principios de la religión santa que profesamos.

En medio de la apostasía general que se propaga por todas partes, merced al desarrollo é incremento de las malas doctrinas, los desórdenes y vicios públicos del Carnaval es posible que sean interpretados en los que los cometen como si fueran efectos de esta apostasía; de manera que además de la malicia de disolución y de inmoralidad, llevan, en algunos casos el escándalo del apartamiento y separación del catolicismo.

A las excitaciones de la prensa y del anticlericalismo se juntan las caricaturas indecentes y deshonestas con que se favorece la lujuria y se rebaja la inocencia de los niños que aún no han entrado en la época de la pubertad. Estas caricaturas se expenden públicamente en tiendas y librerías y hasta se reparten á los transeúntes con abundancia y prodigalidad.

Las prostituciones del lenocinio se propagan y se autorizan ya con representaciones teatrales, indecorosas é indecentes, de que han dado cuenta para reprobarlas hasta los periódicos de la capital.

Para conjurar estos males, ó al menos mitigarlos en la medida de nuestras fuerzas y de nuestra posibilidad, mandamos que en todas las iglesias de nuestra Diócesis, donde las circunstancias lo permitan, se celebren cultos que desagraden á la Divina Majestad, en los cuales las personas cristianas y devotas que han tenido la suerte de conservarse puras y preservarse de las inmundicias y corrupciones carnavalescas puedan reunirse á alabar á Dios é implorar que derrame sobre nosotros raudales de misericordia, á fin de que los pecadores se conviertan y abandonen sus caminos de vicio, ejecutando obras de verdadera reparación y penitencia.

Nuestros muy amados Párrocos y demás sacerdotes encargados de las Iglesias, en sus pláticas y sermones de estos días, ilustrarán al pueblo, llamándole la atención sobre las responsabilidades morales en que se incurre, no sólo por las culpas personales que se cometen, sino también por asistir y autorizar con su presencia á aquellos disoluciones y mascaradas, en las cuales se escarcean el sacerdocio católico, el culto divino y las congregaciones religiosas, tan aborrecidas por los impíos y las gentes de mal vivir, y tan amadas de la Iglesia. Hay personas que se creen inmunes de pecado porque no promueven estas mascaradas ni los actos despreciativos de la moral y del culto y de los ministros de la religión y no tienen escrúpulo en darle pres-

tigio con sus alabanzas con sus simpatías y al menos con su asistencia; pero están en un error; no sólo ofenden á Dios los que ejecutan el pecado, sino los que, pudiendo impedirlo, no lo impiden, haciéndose cómplices de un modo más ó menos indirecto de los pecadores y escandalosos.

Esto, si hubiera una reprobación general, constante y decidida por parte de los buenos, se abstendrían de sus pecados y de sus escándalos, ó al menos los disminuirían en su número, en su malicia y en su intensidad.

A fin de que los cultos que recomendamos en esta circular sean más solemnes y tengan más atractivo damos permiso, como los años anteriores, para que con los requisitos debidos se tenga de manifiesto á S. D. M.

En las iglesias donde sea posible, antes de la reserva del último día se cantarán las letanías de los Santos.

En todo lo que no se trata respecto á estos cultos en la presente circular, se atenderá á nuestro amado Párroco y recordos á lo que en años anteriores hemos dispuesto para las fiestas de Carnaval.

Para más estímulo á los fieles á que concurren á estos actos religiosos, concedemos á los que á ellos asistan, por cada acto, cincuenta días de indulgencia.

Oórdoba 8 de Febrero de 1909.

EL OBISPO DE CORDOBA.

(Del Boletín Eclesiástico).

Bando de la Alcaldía

Permitido por una tradición costumbre el uso de disfraces en los días de Carnaval, y con el fin de que se observe el orden debido asegurando á la vez el debido respeto que debe guardarse entre los concurrentes á dichas fiestas, he resuelto dictar las disposiciones que siguen:

1.ª Se tolera durante los días de Carnaval, y hasta el toque de oraciones, el uso de disfraces, exceptuando los trajes ó insignias de carácter religioso, militar ó civil.

2.ª No se permitirá grupos ó corrillos que puedan dificultar el libre tránsito, ni tampoco que los disfraces produzcan discursos ni produzcan ruidos que molesten á la concurrencia. Se consentirá el uso de serpentina y confettis, pero quedará terminantemente prohibido que se expendan ni arrojen envoltorios de cualquier tamaño.

3.ª Los que se presenten en estado de ebriedad ó en trajes que puedan ofender á la moral, exhiban efectos repugnantes, hagan ademanes inconvenientes ó pronuncien frases ofensivas, serán conducidos al arresto municipal imponiéndoseles el correctivo que se prescribe.

4.ª Serán disueltas las compañías que no se hallen debidamente organizadas y autorizadas, sin permitirse que canten otras canciones que las que hayan sido censuradas previamente.

5.ª Ninguna persona podrá llevar armas ni espuelas aunque lo requiera el disfraz que use, extendiéndose este precepto á los que, sin ir enmascarados concurren á bailes ó á puntos de reunión.

6.ª Tampoco podrá, esté ó no disfrazada, llevarse á otra la careta, ni obligarla á que se descubra, aun cuando hubiera cometido algún exceso, limitándose en este caso á presentarla á la autoridad ó á sus agentes, para que, en vista de la falta ó abuso en que haya incurrido, se adopte la determinación que correspondiere.

7.ª Se prohíbe asimismo el uso de caretas en los establecimientos de bebidas, cafés y billares, quedando obligados los dueños de aquellos á hacer cumplir esta disposición y responsables de las faltas que por su tolerancia puedan cometerse.

8.ª De la rigurosa observancia de las prescripciones anteriores, así como de las generales de toda reunión pública, quedan encargados los dependientes municipales, quienes detendrán en el acto á los infractores, denunciando los hechos á mi autoridad para la imposi-

ción inmediata del correctivo que proceda.

Oórdoba 18 de Febrero de 1909.—El Alcalde, Antonio Pineda.

NOTICIAS POLITICAS

El acta de Lerroux

En el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión de actas.

Había gran expectación por conocer el resultado de dicha reunión, dedicada exclusivamente á tratar del acta del señor Lerroux.

La reunión sufrió una ligera interrupción á consecuencia de haber tenido que presentarse en el salón de sesiones el señor Domínguez Pascual para contestar á una pregunta que sobre la cuestión en que aquélla se ocupaba había formulado el señor Burrell.

De vuelta el señor Domínguez Pascual á la Comisión, continuó ésta su tarea.

En el seno de la Comisión se marcaron dos tendencias: una en favor de la incapacidad del señor Lerroux, fundándose en el art. 3.º de la ley Electoral antigua, en relación con el caso tercero del art. 2.º de la misma ley; y la otra favorable á la admisión como diputado del señor Lerroux.

Puesto el asunto á votación, la incapacidad fué votada por los señores Domínguez Pascual, Baró, Luna, Bas, Izasa, Montes Jovellar y Sánchez de Toca, ministeriales, y el señor Díaz Aguado, carlista.

En pro de la admisión votaron los señores D'Angelo, Alcalá Zúñiga y Alvarado, liberales.

En su consecuencia, el dictamen de incapacidad cuenta con las ocho firmas de los mencionados señores y la del señor Piniés que tiene anunciado su propósito de anadirlo también.

Habrán dos votos parciales en contra del dictamen, es decir uno por los señores D'Angelo y Alcalá Zúñiga, y el otro por el señor Alvarado.

Profecía de D. Eugenio

En el Senado el señor Montero Ríos, profetizando sobre el porvenir de la política ha dicho:

Después de la aprobación de la ley del régimen local, una vez aprobado, no puede existir motivo alguno que aconseje un cambio político, sino que por el contrario, la continuación del actual Gobierno se impone.

En más, añadió—al actual Gobierno se afirma constitucionalmente.

Excusamos decir el efecto que las anteriores palabras han producido entre los liberales, que se consideran á las puertas del poder.

SESIONES PARLAMENTARIAS

Sesión del día 18 de Febrero

Senado

(Final de la sesión)

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

Contesta á Sol y Ortega Fernández Paide, é interviene en el debate Sánchez Román, Lacierva y López Muñoz, afirmando este último que los liberales hacen suya la enmienda de Sol y Ortega.

También interviene en el debate el conde de Esteban Collantes.

En votación nominal es desechada la enmienda por 53 votos contra 22.

La comisión accede á modificar el artículo 30.

Se lee éste nuevamente redactado y se levanta la sesión.

Congreso

(Final de la sesión)

Soriano pregunta si es cierto que haya el propósito de variar los nombres de valor histórico que llevan algunos regimientos, como el de Luchana, al que se le pondrá Imperial Alejandro.

El señor Maura dice que nada hay acordado.

Burrell ruega al presidente del Consejo diga si es cierto que solo por medio del indulto puede venir Lerroux como diputado al Congreso.

Le contesta el señor Maura repitiendo cuanto ha dicho, porque entiende que se trata de una prerrogativa ajena al Parlamento.

Burrell vuelve á hacer uso de la palabra, manifestando que para un hombre de la autoridad de Lerroux constituye una humillación intolerable lo que se pretende.

Considera que es indiscutible la soberanía del parlamento para votar la capacidad de Lerroux.

Entiende que este caso es idéntico al de Azzati.

Protesta de las dilaciones que sufre el asunto en la comisión de Actas.

Cambó justifica la conducta de Beltrán y Musita, que es el diputado aludido por Burrell, diciendo que la petición suya no se refería concretamente al acta.

Interviene el señor Maura, declarando que, con relación á la comisión de Actas, nada tiene que hacer.

Burrell rectifica.

Domínguez Pascual, como presidente de la comisión de Actas, declara que, además de Beltrán y Musita, otro individuo de la comisión y Alcalá Zúñiga pidiendo determinados documentos.

Añade que Alcalá Zúñiga renunció á ellos, pero que Beltrán confirmó por conducto de Cambó que los documentos que solicitaba no afectaban á la materialidad del acta.

Hoy ha reunido á la comisión de Actas—agrega—y puedo adelantar que es casi seguro que de la reunión salga el acuerdo definitivo, porque no asiste ningún diputado solidario y la mayoría no se opone á que se emita dictamen.

Se sigue discutiendo el proyecto de comunicaciones marítimas.

Rectifica Martín Roselló y Navarro Reverter, y se levanta la sesión.

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros corresponsales)

TORRECAMITO

Trigorecio, fanega, á 50 reales; idem blanquillo, á 50; cebada, á 30; habas castellanas, á 44; idem moranas, á 44; garbanzos superiores, á 110; idem regulares, á 100; dem duro, á 75; aceite, arroba, á 60 reales; vino, á 18; carne de borrego, kilo, 125 pesetas; tocino, á 2 pesetas kilo.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo frío y despejado; estado de los campos, atascados por efectos de las heladas.

CORDOBA

Cotización del Colegio de Corredores de Comercio

Trigo duro, á 12 50 pesetas fanega; idem blanquillo, á 12 50; cebada, á 7; habas castellanas, á 9; idem moranas, á 9 50; escaba, á 5; maíz, de 11 á 12; alpiste, á 12; aceite corriente, á 15 pesetas arroba.

Boletín Oficial

Sumario del número del miércoles.

Sanidad.—Continuación del Reglamento provisional de Sanidad exterior.

Higiene pecuaria.—Estado de las enfermedades infecto contagiosas observadas durante el mes de Enero en los ganados de esta provincia.

Subasta.—Para contratar el servicio de acopio de piedra con destino á la conservación del ramal de carretera de Puente Jenil á la estación y para el arriendo de los consumos de Palencia.

Al público.—Está expuesto en Puente Tojar el padrón de cédulas personales.

Distribución de fondos.—La hecha por el Ayuntamiento de Montilla para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Jueces.—Edictos del de Lucena

anunciando la subasta para la venta de los bienes que expresa, y citando á las personas interesadas en la inscripción de dominio de una parcela de terreno solicitada por don Manuel Hermida Alvarez; del de Ombra llamado á Antonio Polo Narváez, Juan Chacón Valle y Antonio López López, y anunciando la subasta para la venta de finca, y del de Fuente de Ombra emplazado á Andrés Juan Clemente Julián.

Caballos.—Anuncio de subasta para vender dos caballos de desecho de la guardia civil.

Sociedad José Barea é Hijo

Labrador, Ganadero, Abastecedor de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público

Vacos con hueso, pe-setas 174 kilo, sin hueso á 250.

Ternera con hueso, á 210; sin hueso, 310.

Macho 150.

Borrego, á 151.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Tocino añejo, por arrobas, sueltas, 100 rls arroba

Por hojas enteras, 98

Tocino salado, 86

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino añejo, 86 rls. arroba

Salado, 76

Fresco, sin sal, 60

Artículos de Chacina

Cerdo, 5,12 reales kilo; lomo y magro, 80 reales arroba; magro (jamón y paletilla), 90; manteca pella, 84; pajarillas, 63; tocino fresco, 60; huesos de espizazo, 46; cabezas cerdo, 28; chorizo, 124; morcilla, 80; menudos, de 40 á 50 reales uno; tripa fresca, 1 real vara; idem salada, 0 60; idem ternera, 0 40; tocino salado, 8 86; tocino añejo, 9 100; jamones añejos, á 14 reales kilo; manteca desretida, á 8 rs. kilo y 88 arroba.

Precio del pan

Pan extra catalán á 0 40 pesetas kilo; idem de 1.ª á 0 36.

Idem corriente á 0 34.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiénica, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

Crónica Provincial

De Puente Jenil

Enlace

Ayer contrajo matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de la Purificación, el distinguido joven don Rafael Ortega y García, con la bella y elegante señorita Carmen Palomero Ortiz.

Le deseamos interminable luna de miel.

R. E.

18—2—909.

De otros pueblos

Excepciones dilatorias

En la Sala tercera del Tribunal Supremo, se ha visto un incidente sobre alegación de excepciones dilatorias en el pleito que sigue la Comunidad de Labradores de Lucena, sobre interpretación de un artículo del reglamento por el que se rige.

A nombre de la Comunidad informó don Martín Rosales y como codivernante don Germán de la Mora.

Confirmando

Han terminado las confirmaciones

que según anticipamos, ha venido administrando en Fuente Obejuna el Obispo de Badajoz, por delegación de nuestro venerable prelado.

Se han confirmado más de dos mil niños. El Obispo de Badajoz se hospedó, según anunciamos, en la hermosa finca "Las Cabezas", propiedad de nuestro querido amigo don José Castillejo y Castillejo.

Detenido
En la aldea del Esparragal, José Corpas Pérez maltrató a una concubina, siendo detenido.

Por robo
De 5 pesetas 70 céntimos en un esta blecimiento es la plaza de Castro del Río, ha sido detenido José Torronteas Alcántara.

Contribución
Según los últimos datos del catastro la riqueza territorial de Montalbán asciende a 177 267 49 pesetas y paga de contribución por tal concepto 40 358 85, esto es, un 19 y medio por 100.

La buena Prensa
En Pueblo Nuevo se ha constituido la junta local de la Asociación de la Buena Prensa.

Cerdos
El Gobernador civil ordena la busca y rescate de treinta cerdos hurtados el 7 del actual a don Enrique González Pedraza, vecino de Villaharta.

Subasta
El 28 del actual se subastará en el salón de sesiones de la Diputación provincial el servicio de acopio de piedra durante seis años, para la conservación del firme de la carretera de Puente Jemil a su estación.
El presupuesto es de 4 148 35 pesetas.

Crónica Local

Los del bloque
Tenemos entendido que algunos señores bloquistas, molestos porque al demorar sus mociones hemos demostrado ser los de primer año que carecen de razón, se dedican a censurar a personas que nos son muy allegadas.

No hemos de ocuparnos de esas censuras hechas donde no pueden tener consistencia, aunque debieran tener en cuenta los Aristarcos de nuevo color que si una en esas minucias conque han querido molestarnos llevan razón y eso se demuestra, no con va a palabrería, sino con números y con prueba e identes.

No otros les damos ejemplo no hablando por hablar si o sentando junto a la negación, la prueba, sin tergiversar ni acudir a recursos como estos a que aludimos.

Verdad que algo hay de decir los partidarios in nomine de Séneca.

Tengan mas calma que ahora comenzamos la campaña y si hoy por dificultades de espacio no seguimos, ya lo haremos Dios mediante y seguiremos amontonando pruebas que han de producir honda impresión al hacerlas públicas.

Pero entiendo bien los bloquistas nos ratemos hace tiempo el *dicere de vitium y parcere de personis*, de Juvenal, y para discutir conviene que dichos señores no olviden esa frase.

Resultado de un concurso
Se han reunido los jurado que oportunamente se nombraron para actuar en el certamen de maquinarias para la extracción de aceite de oliva de esta región y celebrado en Sevilla.

Después de amplia y detenida deliberación, se acordó por unanimidad conceder cuatro diplomas de honor de las mismas categorías a los señores Grosso, Pando, Balboa y Acapulco, recordando el Jurado, también por unanimidad, adjudicar un premio especial al sistema Acapulco, por las orientaciones que representa este invento para la industria olivarera.

El fallo del Jurado ha obedecido al notable trabajo que, en conjunto y separadamente, han realizado todas las instalaciones, viéndose, con este motivo, precisado a variar las bases del concurso, en las que no se apreciaban más que dos premios: uno para las

grandes instalaciones y otro para las pequeñas.

Diputados
Marchó anoche a Madrid el diputado a cortes don Pedro López Amigo. Han llegado a Córdoba los diputados provinciales don Alfonso Odróñez y don Francisco Ruiz Frías, que han pasado una temporada en una finca de la Sierra con don Vicente Moreno y otros amigos de Baena.

Poseción
El martes en la tarde, con la solemnidad y rúbrica de costumbre, se posesionó de su cargo en la Iglesia Catedral de Jaén el licenciado don Manuel Navarro, virtuoso sacerdote cordobés, que hasta ser agraciado por el Gobierno de S. M. con dicha canonjía, desempeñó como cura propio la parroquia de San Francisco Solano, de Montilla.

Agradecemos a nuestro antiguo amigo el ofrecimiento que nos hace de su nuevo cargo.

Oposición
En las que se están efectuando en Granada para optar a la canonjía vacante nuestro paisano don Manuel García Ojuna pronunció ayer una homilía sobre el capítulo cuarto del Evangelio de San Juan.

Órdenes segados
Nuestro venerable prelado, conferirá órdenes menores el día 26, y mayores el 27, del próximo mes de Marzo.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes y demás documentos en la Secretaría de Cámara, antes del 28 del actual.

El material de las clases de adultos
Como algunos maestros que se quejan de que no se les abone lo correspondiente al segundo semestre de 1907 por material de adultos, que oportunamente no pudo satisfacerse, por no haberse conseguido en el presupuesto de aquel año, del ministerio de Instrucción pública, la cantidad suficiente para el abono de esta atención; podemos hacer constar que el ministro de este departamento pidió al de Hacienda el 15 de Diciembre último, el oportuno crédito para este servicio.

Pleito
Ante la falta de la conciliación administrativa se ha incoado un pleito seguido por la Sociedad "Viña de hijos de Eduardo Alvarez", de Córdoba contra las Reales ordenes del ministerio de Hacienda de 28 de Noviembre y 9 de Diciembre de 1908 por las que se dispuso el nombramiento de aquitaco de don Manuel Lucas y del ingeniero industrial don Benjamin Mosfort, como peritos terceros para una nueva tasación del edificio fábrica de cerillas de su propiedad y de la maquinaria y enseres.

Obas públicas
Subastas que se llevará a efecto el 27 de marzo próximo para reparación de las carreteras siguientes de la provincia de Córdoba.

Carretera de Jaén a Córdoba, 16 kilómetros 55 al 67; presupuesto, 17.853 87.
Idem estación de Espiel a la de Córdoba a Almádena, presupuesto 16 965 88.
Idem de Fuente Ovejuna al Castillo de los Guardas, 95 763 72.
Idem de Ecija a Montilla, en 85 431 76.
Idem de Córdoba a Almádena, 16 kilómetros 48 al final, en 125 357 25.
Idem de Oñesta del Espino a Málaga kilómetros 1 al 29, en 96 406 39.

Academias militares
El día 15 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: Infantería, 150; Caballería, 20; Artillería, 60; Ingenieros, 35; y Administración Militar, 25.

Dividendo
La empresa de electricidad de Osillas ha acordado repartir un segundo dividendo de 20 pesetas por acción.

Sanidad
El secretario general de Sanidad, ha tenido la atención de remitirnos un folleto conteniendo la camaña oficial de

1908 de la comisión permanente contra la tuberculosis.

El folleto contiene datos muy interesantes.

Higiene pecuaria
Durante el mes de Enero último han fallecido en esta provincia de enfermedades infecto contagiosas, las siguientes especies de ganado; de carbunco bacteriano 28; mal rojo 51; pneumo-enteritis infecciosa 61; pleuroperitonitis contagiosa 51; tala 9; tuberculosis 2 y cisticercosis 1.

Militar
La instrucción de los reclutas próximos a incorporarse se efectuará con arreglo al nuevo reglamento táctico y transcurrido un año todos los cuerpos harán una sucinta memoria de las deficiencias observadas para que sean examinadas por la junta competente y se tengan en cuenta al redactar el reglamento definitivo.

Obras curiosas
Hemos recibido el cuaderno número 50 de las Antiguas Ordenanzas de la Villa de Baena siglos XV y XVI, que ha dado a la luz pública don Francisco Valverde Perales, insigne historiógrafo.

Este cuaderno es el último de esta obra que contiene legislación curiorísima de la villa de Baena y datos históricos de pasadas edades muy dignos de tenerse en cuenta.

Agradecemos el recuerdo y felicitamos al señor Valverde por esta nueva publicación demostradora de su patriotismo y de sus profundos conocimientos históricos.

Ordenanzas
Han sido nombrados ordenanzas de este Gobierno civil con el sueldo de 850 pesetas anuales, los aspirantes aprobados Juan López García y Domingo Gómez.

Denuncias
Ha denunciado en esta inspección el sargento de infantería don Dámaso Calahorra, a don Juan D. Román, que vive en arrendamiento la casa número 3 de la calle Cabezas, por éste venir cometiendo ciertas ilegalidades con él, que es inquilino de dicha casa.

Han llegado las corzas a tal extremo que el señor Román niega incluso que vive en la casa el señor Calahorra. Dichas corzas las han presenciado varios vigilantes y guardias municipales.

Estreno
Mañana estrenará la compañía que actúa en el Gran Teatro la comedia en dos actos, original de don Federico Reparez, titulada *Veinte días a la sombra*.

Bailes
Como de costumbre, este año habrá tres bailes máscaras en el Circulo de la Amistad, los días 21, 23 y 28 del actual, esto es, domingo y martes de Carnaval y domingo de Piñata.

Los bailes comenzarán a las once de la noche.

Hallezgo
El día 1.º del corriente mes se encontró Pinar Garrido Capitán, de El Carpio, en la calle Marmol de Bafuelos, una cruz de oro con las iniciales G. J. en medallón con el busto de Alfonso XIII, una cruz del Mérito Militar y un cordón forragera de hilo de oro, entregando dichos objetos al Secretario del Ayuntamiento de El Carpio. Quien fuera su dueño ya sabe a quien puede reclamarlos.

Los barberos
El próximo domingo primer día de Carnaval estarán abiertos los establecimientos de barbería y peluquería hasta las tres de la tarde con arreglo a lo que dispone la ley del descanso dominical y el lunes se cerrarán a la misma hora, por prevención de los estatutos de la sociedad de barberos.

Gran Teatro
Ayer en el Gran Teatro, se representó *El afinador*, de don Vital Aza, que sirvió para que el señor Soler demostrara toda su vie cómica, pero con la seriedad, que recuerda a los buenos actores.

La fuerza bruta, hermosa comedia de Benavente, se siguió después y en ella distinguieron a Julia Cirera, señorita García Laxe y los señores Calvo y Vaz.

Doctor J. Navarro Moreno

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Horas de consulta, de 2 a 4.—Marqués del Boil, 1

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,"

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA

En el primer día

Los Confitos-Emerin dan, a las vías génito-uritarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan en el momento las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia, (gota muíta), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Robo depurativo Emerin, inmejorable y reconstituyente antisifítico refrescante de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, linfatis, mo, linfadenoma, estovilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Robo depurativo EMERIN con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la anemia, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofula, hemo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de la tez, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Córdoba, «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería. Conde de Cárdenas, 26 antes Letrados).

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPANIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

Presas para acotes, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Nozias, malacates, bombas, arados, trituradores de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificio, —Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Minera
Don Andrés Chastel ha solicitado 20 pertenencias de la mina de plomo *Chaparral*, término de Córdoba.

Confesión en la Cárcel

Co tinuado la serie de discursos acerca de Geología que viene pronunciando un señor socio de la caritativa institución Conferencias de San Vicente de Paul, ayer tarde ilustró y dió carácter predominantemente práctico a sus enseñanzas, exhibiendo ante la población penal muchos dibujos referentes a paisajes y animales de las diversas épocas geológicas, extendiéndose en atinadas consideraciones relativas a los diferentes asuntos que se proyectaban por el aparato.

Suspendió la dictación para continarla el próximo domingo, Dios mediante.

Reparación de templos

He aquí la relación de los expedientes previos de reparación de edificios eclesiásticos de esta diócesis, tramitados durante el año 1908 y remitidos al Ministerio de Gracia y Justicia:

Templo parroquial de Peñarroya; idem de Pueblonuevo del Terrible; idem de Nueva Carteya; idem de Carcabuey; idem de San Bartolomé, de Baena; convento de religiosas capuchinas de Córdoba; templo parroquial de Santo Domingo, de Cabra; convento de la Encarnación, de Córdoba; y convento de religiosas jerónimas de Santa Marta, de Córdoba.

Vacantes

Cubiertas las plazas de directores de Sanidad marítimas de los puertos y de algunos médicos de los mismos, quedan vacantes sin proveer, que cumpliendo el reglamento de reorganización de dicho cuerpo, se sacarán en breve a oposición.

Los que ingresen disfrutarán 6 000 pesetas de sueldo anual.

De temporada

El domingo llegarán a Córdoba, con objeto de pasar unos días en la magnífica posesión del senador don Enrique Núñez de Prado, el presidente del Congreso don Eduardo Dato, el jefe de la casa militar del Rey conde del Serral, el exministro señor García Prieto, el exalcalde de Madrid marqués de Portago y el dueño de la finca, a saber:

Encubridores de Pinales
Ayer se vió ante la Audiencia de Sevilla una causa instruida contra diecinueve individuos, en su mayoría dueños y caseros de varios cárceles y casillas situadas en términos de las provincias de Córdoba y Sevilla, por el delito de encubrimiento del Pinales y Niño de Gloria.

Practicada la prueba, el fiscal retiró la acusación y la sala sobreseyó libremente en favor de todos los procesados.

F. Quijo dentista

Geómetra 5, donde está la fotografía

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 19 40 grados; a la sombra, 14 20 y la mínima, 03 80.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 744 10 y la temperatura a la sombra, 08 80.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal varios sujetos por verter aguas en la calle de Claudio Marcelo contra lo prevenido; el dueño de un carruaje de punto por colocarse de parada en sitio que no le corresponde, un joven que en la plaza Mayor maltrató de obra a otro y a un individuo que ayer rompió el tablero de marmol de un puesto de carnes del mercado público.

Viajeros

Entradas en las fondas y hoteles de la capital en el día de hoy:

Hotel de Oriente: de Balmez, don Domingo Magoerza; de Madrid, don Angel Rodríguez.

Fonda de Simón: de Andújar, don Jacinto Casanova; de Sevilla, don José Rodríguez, y de Jaén, don Rafael Espejo.

Las Cuatro Naciones: de Madrid, don Fidel Pérez; de idem, don Francisco López de Priego; don Rogelio Luque, de Palma del Río, don Francisco González; de La Gracía de Torrehermosa; don José Moraño.

La Novela de Ahora

Publica esta semana el segundo y último tomo de la notable obra de Salgari, "La ciudad del rey leproso," y "Las aventuras de los expedicionarios"

á través de los inextricables bosques siameses se multiplican con pausada facilidad, favo ecidas por la traición del infiel guía que conduce á los viajeros de emboscada en emboscada con intento de sacrificarlos á su ambición y á la perfidia del rencoroso Men-Ming, espoliado por su pasión insana. Pe o da do pruebas prodigiosas de un valor indomable, los protagonistas llevan á buen término sus planes é impunen junto castigo á sus implacables perseguidores.

Además en este número se publican las bases para un Concurso de novelas. Premio 2.500 pesetas para los autores y 1.000 pesetas para el público.

Pida e se libre las kioscos y puestos de periódicos 40 céntimos; mes 1 70 trimestre, 5, año, 19 pesetas. Administración, calle de Valencia, número 28, Madrid.

Compra

Se desea adquirir una dehera en Sierra Morena, con casa mayor y menor, cita en esta provincia ó en la de Jaén y cuyo valor sea de treinta á cuarenta mil duros. Diríjase con ofertas y detalles á don Manuel García del Puerto, Deanes, 8, Córdoba. 5-1

Sociedad Anónima "San Julián,"

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria para el día 27 del corriente, á las tres, en su domicilio, calle María Orestina, número 4, piso bajo, para examinar y en su caso aprobar la Memoria y Balance de 1908 y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Terminada esta, y según acuerdo del Consejo, tendrá lugar la extraordinaria para tratar de lo siguiente:

Situación económica de la Sociedad concediendo si se estima necesario, facultades al nuevo Consejo que se nombre, para que pueda vender la misa, fusionar la Sociedad con otra, aumentar el capital, emitir obligaciones, arrendar ó adoptar cualquier otra resolución que pueda convenir á los intereses sociales.

Para asistir á las juntas se servirán los señores accionistas entregar sus acciones ó resguardo de tenencia depositadas en Sociedad de O. G. I. T. ó casa de banco en la oficina, en los días hábiles del 11 al 18, ambos inclusive, de nueve á doce de la mañana.

Del 19 al 20 á las mismas horas estarán las cuentas á disposición de los accionistas que deseen examinarlas.

Córdoba 6 de Febrero de 1909.—El Secretario del Consejo, Julián Pérez.

Arriendo de Consumos DE CORDOBA

Señalados por la Junta designada al efecto los tipos de gravamen para los conciertos del extrarradio, se invita por medio del presente anuncio á los cocheros, fabricantes, dueños de carros de labor, establecimientos públicos de venta, y en general á los vecinos todos de dicha zona para que celebren sus respectivos conciertos en las oficinas del arriendo, calle de Ambrosio Morales, número 3, bajo, con cediendo para ello un plazo de veinte días á contar desde la fecha del presente anuncio. Transcurrido que sea dicho plazo, se procederá en forma reglamentaria.

Córdoba 17 de Febrero de 1909.—El Administrador, Isabelo Harriero.

Banco Hipotecario de España

Agencia

Dos José Jurado y González, Manueles, 5, Córdoba.

Préstamos de 5 á 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual con amortización de capital y con la facultad de reembolsar á gusto del propietario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevidad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles é informes dirigirse á esta Agencia que los facilitará, entregando las instrucciones referentes á los préstamos.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 19 (seis tarde)

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente.

Disponiendo que la corte vista de luto ocho días, cuatro de luto riguroso y cuatro de alivio, por la muerte del Gran Duque Wladimiro de Rusia.

Anunciando la vacante de archivero de la Diputación provincial de Córdoba.

Idem una plaza de académico en la Real de Bellas Artes de San Fernando.

El Vivillo

Cádiz.—En el vapor correo de Buenos Aires «Patricio de Satrustegui» llegó esta mañana el célebre bandido Joaquín Gómez Camargo (a) Vivillo que como recordarán nuestros lectores fué detenido en la República Argentina.

A esperarlo llegaron ayer á Cádiz personas de su familia.

Al fondear el buque fueron á bordo varias parejas de la guardia civil mandadas por el teniente don Enrique Buscató para hacerse cargo del preso.

Se afirma que el Gobierno Argentino ha concedido la extradición haciendo algunas indicaciones respecto de la pena que se imponga al bandolero.

Lo de Ceuta

Está siendo comentadísima la salida que ayer hizo de Ceuta el general Aldave al frente de varias tropas para castigar á los moros de la kábila de Benimisela.

Como la censura en este punto es muy rigurosa, no se tienen detalles del resultado de la operación.

En los centros oficiales se dice que todo se redujo á unas medidas de carácter policiaco y á exigir satisfacciones á la kábila aludida.

El fantasma de la crisis

Los que su fian con la crisis, echaron ayer á volar la especie de que el general Primo de Rivera había encontrado dificultades para determinado nombramiento.

Se ha desmentido oficialmente esta especie.

Discusión

Como algunos elementos dijeron ayer en el Senado escuchando el discurso de Sol y Ortega que el proyecto de Administración local sería en el Senado tan combatido como en el Congreso un ministerial caracterizado dijo que el gobierno está dispuesto á discutir en el Senado este proyecto cuanto quieren las oposiciones, pues no tiene la menor prisa.

Lo de Lerroux

En los círculos políticos fué anoche objeto de muchos comentarios el acuerdo de la comisión de actas, declarando incapacitado á Lerroux.

Los liberales, y singularmente los periódicos del trust elogian hoy á su compañeros de bloque y piden que á toda costa se apruebe su acta.

Un periódico dice que este caso es como el caso Azzati y debe resolverse en igual sentido.

Parlamentaria

Aun no se sabe cuanto durarán las vacaciones de Carnaval.

Hay quien opina que solo durarán cuatro días, y otros que ocho ó más.

Un periódico dice hoy que si se echara á votación las vacaciones parlamentarias serían de ocho días por lo menos.

Aeroplano

Londres.—Ha hecho experiencias un aeroplano militar inglés, elevándose á 100 metros y batiendo el record de altura.

Instrucciones

Paris.—Se han enviado instrucciones á Mr. Regault, embajador de Francia en Fez, para que se pongan de acuerdo con Merry del Val, gestionando lo determinados puntos establecidos en el acta de Algeciras.

La Vasco

Bilbao.—El acusador privado en la causa instruida por abusos cometidos por la Vasco Castellana, pide el procesamiento de los individuos que formaban los comités de dicha sociedad en Madrid, Bilbao y Londres.

Los acusa de dos delitos, y pide que se hagan nuevas diligencias.

Del viaje regio

San Sebastián.—La Sociedad del Puerto de Pasajes invitará al Rey á que visite sus obras. Caso de aceptar la invitación le obsequiará con un lunch y pondrá á su disposición un remolcador para efectuar el viaje.

Elogiando á Darwin

Valencia.—El lunes en el paraninfo de la Universidad se verificará un acto en elogio de Darwin.

Monedero falso

Valencia.—La policía ha encontrado en su casa varios artefactos para la fabricación de la moneda falsa.

Frases

Anoche en el Senado como un liberal hablase en contra del proyecto de Administración local un individuo que no es conservador le interrumpió diciendo:

Recuerda lo que hizo su jefe en el asunto de las mancomunidades.

Y el liberal dijo vale mas callar que hablar de las mancomunidades.

El Imparcial

Se ocupa hoy del acuerdo de la comisión de actas en contra de Lerroux y hace sayas las palabras que ayer en la sesión del Congreso dijo Burell en favor de dicho republicano.

El Universo

Dice que los jacobinos estan indignados contra Moret solo por que este logró sacudir la tutela del trust.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa (14 por 100 interior se cotizó á 86 20. Fin de mes 86'20. El 5 por 100 Amortizable 101'95. Amortizable nuevo 93'55. Las acciones del Banco de España 443'50. Las de la Tabacalera, 393'00. Los francos 11'35. Las libras esterlinas, Sin cotización. Paris exterior español, 97'45. Sociedad general Azucarera 106'00. Preterent s, sin cotización. Ordinarias, 40'50.

Gobernador

Lacierva nos ha dicho que ayer firmó el Rey un decreto nombrando gobernador civil de Toledo al Conde de Casa Segovia, por dimisión de quien desempeñaba dicho cargo, fundada en motivos de salud.

Sanidad

Esta noche se reunirá el consejo de Sanidad.

La salud pública no ha empeorado.

Los tíficos que se hallan en el

Hospital de San Juan de Dios, mejoran.

El Rey en Guipuzcoa

San Sebastián.—A la hora anunciada llegó el Rey.

En estación le esperaban todas las autoridades de la provincia y un gentío inmenso que prorrumpió en vítores al entrar el tren en agujas.

Una compañía del regimiento de Sicilia con bandera y música, le tributó los honores de ordenanza.

El monarca después que le cumplieron las autoridades se dirigió en automóvil á Miramar.

Minutos después salió de Miramar y en el mismo automóvil marchó á Paisajes, visitando los astilleros de Karpard, enterándose del estado de las obras de su balandro de quince metros Hispania y de otros que allí se reconstruyen.

La sociedad de los astilleros le obsequió con un lunch.

Luego marchó en automóvil á Biarritz donde almorzará continuando su viaje á Pau acompañado del marqués de Viana y del señor Quiñones Leóu.

Después que vea el aeroplano de Wright regresará á San Sebastián y Madrid.

Carta de Lerroux

Barcelona.—«El Progreso» publica una carta de Lerroux, en la que éste dice que ignora la resolución que tomará el Congreso con su acta, pero si le arguyen que solicite el indulto del Rey ó del Gobierno para tomar posesión de su acta, se equivocan los que piensen que ha de efectuarlo, pues antes morirá viviendo como gaucho en las pampas argentinas.

De viaje

Barcelona.—El duque de Orleans embarcó á bordo de su yacht que saldrá en breve con rumbo á Italia.

Congreso

Abrió la sesión á las 3 y 35 el señor Dato.

En el banco azul estan los señores Mauri, González Basada, marqués de Figueroa y Sanchez Guerra.

Romero pide que se cuente el número de diputado y no habiendole se levanta la sesión.

Senado

A las 3 y 25 abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul está Lacierva. Sanchez Roman presenta una exposición de los propietarios de Valencia asociándose á la protesta de los propietarios de Madrid al proyecto de Administración local.

Calbetón pide al ministro de Estado relación de los fondos de la Obra Pia y cantidades satisfechas á los diplomáticos.

Pregunta si es cierto que el ministro de la Guerra piensa cambiar el nombre de algunos regimientos borrándoles nombres gloriosos.

A Ferrándiz le dice que si es cierto que se ha adjudicado la construcción de la escuadra porque no se resuelve el asunto de la hojalata.

Lacierva le contesta que es inexacto que se haya adjudicado la escuadra.

Continúa la sesión.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San León, obispo y mártir.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Francisco,

coestado por don Pedro Mir de Lara, por sus difuntos

Parroquia de San Francisco.—Según costumbre tradicional en esta parroquia se celebrará un solemne triduo de desagravio por las ofensas que se infieren á Dios en los días de Carnaval.

A las cuatro y media de la tarde se rezará el Santo Rosario y el ejercicio del triduo, siguiendo el somón, que; redicarán los señores siguientes:

Día 21, Licenciado D. Serafín López Alcalá, presbítero.

Día 22, Dr. D. Julián Rivas Rojano, oficial de la Secretaría de Cámara del Obispado.

Día 23, Dr. D. Antonio Peña López, coadjutor de la parroquia.

Las misas que el primero y segundo día de Carnaval se celebren en la Iglesia de los Padres de Gracia por los Religiosos de la Comunidad, serán aplicadas por el alma de la señorita Teresa Pinoda de las Infantes y Boza, que murió piadosamente en el Señor el día 16 de Octubre de 1907.

Su abuela doña Micaela Castillejo, padres y demás familia, ruegan á las personas piadosas una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos

PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán

(Frente al Café de Colón)

Todas las noches «LES DORETAS»

Todas las noches desde la siete en adelante grandes funciones cinematográficas, en el pabellón del señor Ramirez de Aguilera, situado en el Gran Capitán, frente al Café Colón. Preferencia 40 céntimos y entrada general 15.

GRAN TEATRO

COMPANIA COMICO DRAMÁTICA

DEL PRIMER ACTOR Y DIRECTOR FELIPE VAZ

Función para mañana.

La comedia en dos actos,

EL ABOLINGO

Estreno de la comedia en dos actos, de don Federico Reparez,

VEINTE DIAS A LA SOMBRA

A las ocho y media.

Précios.—Platos sin entradas, 8 pesetas.—Palcos principales y proscenios segundos sin idem, 7.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro, 1'10.—Idem de paraiso, 0'75.—Entrada principal, 0'90.—Idem de paraiso, 0'50.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo foliado á quien lo pida

FORNOS

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1.

Plato para hoy.—Hibas verdes con escacra á la Reina.

Para mañana.—Langostinos á la vinaigrette.

Pajarcitos á diez céntimos cada uno á la Malibetta.

Ayuchos del Norte.

Cbiertos á 2 pesetas y Cenaz y pelets.

Se admiten platos de almuerzo y comida á precios económicos.

Casa de Cama

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Menestra de riñones de cerdo.

Piña americana á 1 75 pesetas.

Queiro de cabeza de cerdo á 6 pesetas el kilo.

Se veade vino Rioja Olate, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.

Platos manzanos á 1,50 pesetas do-cena.

Teléfono, 140

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla 15

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

SEVILLA, NÚM. 15.

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados. Modelación para Ayuntamientos. Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas. Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

PERSONAS que hayan disipado sus fuerzas vitales sexuales, ó perdido involuntariamente por enfermedades debilitantes, recuperan gradualmente tomando el VINO CORDIAL DE "CEREBRINA", del Dr. Ulrici, de New York, el vitalizador más poderoso de los nervios.

LLOYD SABAUDO

Línea directísima postal para BUENOS AIRES

Con nuevos y grandiosos Transatlánticos de 14 000 toneladas y dos Máquinas.—Magníficos vapores de 143 metros de largo, con una velocidad de 17 millas por hora.

TRAVESIA DEL ATLANTICO EN SOLO TRES DÍAS

Para Santos y Buenos Aires

El magnífico Paquete Postal TOMASO DI SABOIA

Saldrá de este puerto el 20 de Febrero

Com las plazas vacantes en estos vapores se cubren en poco tiempo, conviene solicitar con anticipación por el pasaje.—Se expenden billetes para los puertos del Pacífico.

Clase de primera clase.—Además de las ventajas de tamaño, solidez y rapidez de estos vapores, ofrecen otras como las de Salones espaciosos, de altura excepcional y de insuperable gusto artístico, gran capacidad. Promenade, Jardín de Invierno, Salón de Fumar y Bar Magnífico Salón Comedor con cuadros al óleo, de los mejores pintores italianos. Alumbado eléctrico, una excelente orquesta que toca música de los más grandes compositores de Italia, Dormitorios y Cuartos de baños etc. etc.

NOTA.—Todas las comodidades son de primera clase; no las hay superpuestas. Sala para niños, Peluquería y Lavadero de ropas a disposición de los pasajeros.

Para complacer a las familias que desean seguir la práctica del Culto durante el viaje, hay a bordo un ilustrado Capellán, sin que por ello se incomode en lo más mínimo a los demás pasajeros.

Clase distinta.—Camarotes de seis á ocho literas, Comedores separados y cuantas comodidades puedan desearse, sin el lujo de la primera clase y á precio sumamente arreglado.

Tercera clase.—Grandes mejoras en el servicio de 3.ª clase. Dormitorios espaciosos con gran número de ventanillas, además de ventilación eléctrica para asegurar la renovación de los Comedores, Lavatorios especiales, Baños y todo lo que pueda desearse para el viaje, Médico, Medicina, Enfermería, etc.

AGUDASE CUANTO ANTES PARA ASEGURAR LAS PLAZAS

JUAN CARRARA É HIJOS CALLE REAL GIBRALTAR

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales
Don Francisco Paez Rodríguez, calle Hospital, 6.

Ricardo Navarro y Hnos.—Montilla

VINOS FINOS
Pídida la muestra GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco
Don Juan García Herrera.

Academia Cívico-Militar

Preparación para toda clase de carreras

PASEO DEL GRAN CAPITAN.—CORDOBA

Apéximándose la convocatoria para el ingreso de Oficiales en el cuerpo de Correos con sueldo de 1500 pesetas, este Centro abre el curso contando con profesores facultativos.

Detalles: el Director, Paseo del Gran Capitán. Honorarios módicos. Se admiten internos.

Para dependiente

Don Santiago López Madroño, vecino del Viso de los Pedrocher, desea colocar en casa de comercio de esta capital dos hijos; uno de 14 años y otro de 12. Ambos saben leer y escribir correctamente. Asimismo conocen bien las matemáticas elementales.

Los dueños de comercio que deseen más antecedentes, pueden dirigirse por carta á dicho señor. 10-4

EN LA FALDA DE LA SIERRA

En el Cañito de Bazán se arriendan departamentos independientes, por temporadas ó por años.

No se admiten enfermos contagiosos.

Para tratar, Cister 12, Córdoba

FINCA DE RECREO

Arriendase un departamento independiente compuesto de tres cuartos, comedor, despensa y cocina, en la huerta de "Quitapesares", enclavada en el paisaje mas ameno y pintoresco de la Sierra.

Dará razón don Manuel Varr, San Pablo, 44

10-3

LECHE DE CABRA

Se vende á 25 céntimos el cuartillo de leche pura de cabra, desde las ocho de la mañana en adelante y desde las seis de la tarde, calle de Rodríguez Sánchez, 5.

La Extremeña

Gran Casa de Huéspedes

Servicio esmerado. Precios módicos. Abonos de mesa. Sitio céntrico.

JOSE ZORRILLA, NUM. 9.—CORDOBA

Arcadio J. Rodríguez

MÉDICO

Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.

Plaza de San Andrés, número 50

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

Tersura, enduicimiento, se consigue en DOS MESES, con el uso de las

Pildoras circasianas del Dr. Ford Brun

APROBADAS POR EMINENCIAS MEDICAS

¡Gran éxito en Alemania!

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SENIL, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 pesetas frasco

Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo

DE VENTA: EN Córdoba, Farmacia Marfíez, Reina de Don Gómez, 2

Valencia, H. J. de Blas Otero, p. de Mercado.—Madrid, Gayoso, Arenal,

2; Martín y Dorar, Tetuán, 3; P. de Marfíez Velasco, C.ª Morcia, A. Roiz

Requier, P. Fat Baño de 1.—Barcelona, Vinca Aleira, p. Crédito, 4.—

Zaragoza, V.ª Joidás, p. Mercado y p. de paises farmacías.—Va por correo. J. Pons Alcher, V.ª V.ª 80



Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidese, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos

Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Oriado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

Au Corsét Français



Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.

Especialidad en corsé faja higiénica.

Corsé emperatriz para estómagos padecidos.

Corsés con aparatos para todos los defectos.

Tirantes para disminuir la espalda.

El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos

lioneses lisos, bordados y brochados.

Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y

Cuati de hilo.

Batistas lisas y bordadas.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsete

ria de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)

CORDOBA

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA. Córdoba.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Condor, número 8

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 3 55

5 onzas; la onza con todos gastos á

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 3 65

4 onzas; la onza con todos gastos á

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; 3 30

la onza con todos gastos á

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; 3 40

la onza con todos gastos á

Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza 1 75

de peso á

Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados 1 65

por la casa, desde

Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados 1 45

por la casa, desde

Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á. 0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.